

APROXIMACIÓN TEÓRICA AXIOLÓGICA COMO EJE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POLICÍA COMUNAL

AXIOLOGICAL THEORETICAL APPROACH AS A FRAMEWORK FOR BUILDING CITIZEN COEXISTENCE FROM THE PERSPECTIVE OF COMMUNITY POLICING

Aday Yenibeth Torrealba Acosta

Doctorante en Seguridad Ciudadana mención Policial, de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Núcleo Estatal UNES Cojedes San Carlos. Especialista en Seguridad Ciudadana Mención Policial, (UNES, 2025). Abogado INPRE: 271.802, de la República Bolivariana de Venezuela, egresada de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ, 2016) San Carlos estado Cojedes. Lcda. En Comunicación Social, Mención Desarrollo Social, Universidad Católica “Cecilio Acosta” (UNICA 2003), Maracaibo estado Zulia, Venezuela. Numero de contacto 0412-7619477, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-0407-0369>. Correo: adaytorrealbaacosta@gmail.com

Autor para correspondencia adaytorrealbaacosta@gmail.com

Recibido: 21/02/2026 **Admitido:** 09/03/2026

RESUMEN

La convivencia ciudadana constituye un eje fundamental para el fortalecimiento del tejido social y la construcción de relaciones armónicas en los espacios comunitarios. En este contexto, la Policía Comunal desempeña un rol estratégico como mediadora social, cuya actuación trasciende el mantenimiento del orden para orientarse a la promoción de valores como la paz, el respeto y la corresponsabilidad ciudadana. No obstante, en la praxis cotidiana se evidencian limitaciones derivadas de la ausencia de referentes axiológicos sistematizados que orienten coherentemente la intervención policial, lo que incide en la fragilidad de los procesos de convivencia ciudadana. Ante esta realidad, se plateó el objetivo general: Generar una aproximación teórica axiológica como eje orientador para la construcción de la convivencia ciudadana desde la perspectiva de los actores que integran la Policía Comunal. Bajo enfoque epistémico interpretativo-vivencial, apoyado en el método fenomenológico, lo que permitió comprender las percepciones, significados y experiencias axiológicas que emergen en la práctica cotidiana de los actores policiales. La entrevista, apoyada en un guión como instrumento, facilitó el acceso a los relatos vivenciales y al develamiento de las esencias subyacentes a su actuación en el ámbito comunitario. Los hallazgos evidencian que la convivencia ciudadana es concebida como una construcción relacional sustentada en valores, sin embargo, dichos valores se manifiestan de manera implícita y carecen de una articulación teórica, por lo que la creación de una aproximación teórica axiológica contribuye significativamente a la construcción de una convivencia ciudadana basada en la confianza, la participación y la seguridad ciudadana.

Palabras Claves: Aproximación Teórica Axialógica, Convivencia Ciudadana, Perspectiva de la Policía Comunal

ABSTRACT

Citizen coexistence is a fundamental pillar for strengthening the social fabric and building harmonious relationships in community spaces. In this context, community policing plays a strategic role as a social mediator, whose actions transcend maintaining order to focus on promoting values such as peace, respect, and shared civic responsibility. However, in daily practice, limitations arise from the absence of systematized axiological frameworks that coherently guide police intervention, which affects the fragility of citizen coexistence processes. Given this reality, the general objective was to generate an axiological theoretical approach as a guiding principle for building citizen coexistence from the

perspective of the actors who comprise the community police force. An interpretive-experiential epistemological approach, supported by the phenomenological method, was used, allowing for an understanding of the perceptions, meanings, and axiological experiences that emerge in the daily practice of police officers. The interview, supported by a script as an instrument, facilitated access to lived experiences and the unveiling of the underlying essences of their actions in the community. The findings show that citizen coexistence is conceived as a relational construct based on values; however, these values are manifested implicitly and lack theoretical articulation. Therefore, the creation of an axiological theoretical approach contributes significantly to the construction of citizen coexistence based on trust, participation, and citizen security.

Keywords: Axiological Theoretical Approach, Citizen Coexistence, Community Policing Perspective.

INTRODUCCIÓN

La convivencia ciudadana se configura en la actualidad como uno de los desafíos más complejos para los Estados contemporáneos, en tanto expresa la calidad de las relaciones sociales, el reconocimiento del otro y la capacidad colectiva para gestionar los conflictos de manera pacífica y corresponsable, más allá de su dimensión normativa, la convivencia constituye un proceso sociocultural sustentado en valores compartidos que orientan la conducta individual y colectiva en los espacios públicos y comunitarios (Cortina, 2021).

En este escenario, la Policía Comunal como órgano de seguridad ciudadana del estado Venezolano, emerge como un actor institucional clave en la construcción de la convivencia ciudadana, al situarse en la intersección entre el Estado y la comunidad, su actuación cotidiana impacta en la percepción de seguridad y en la legitimidad institucional y en la confianza social, elementos fundamentales para la cohesión comunitaria. No obstante,

persisten tensiones derivadas de prácticas policiales que, en algunos contextos, carecen de una orientación axiológica explícita y sistematizada, lo que limita la coherencia entre el discurso institucional y la experiencia vivida por la ciudadanía (García & Uprimny, 2020).

Desde esta perspectiva de Montero (2021), la ausencia de marcos teóricos axiológicos que orienten de manera integral la labor de la Policía Comunal se traduce en intervenciones fragmentadas, centradas predominantemente en la respuesta operativa al conflicto, dejando en segundo plano la dimensión ética y relacional de la función policial, incidiendo directamente en la fragilidad de los procesos de convivencia ciudadana y en la construcción de vínculos de corresponsabilidad entre la institución policial y las comunidades a las que sirve.

En este entramado, es posible comprender las esencias de la práctica policial a partir de la forma como los valores, las creencias y los principios éticos se expresan en la interacción cotidiana con la ciudadanía. Esta mirada permite trascender los enfoques meramente

instrumentales de la seguridad, para situar la acción policial en un horizonte ético-humanista.

En este contexto, la presente investigación doctoral tiene como propósito generar una aproximación teórica axiológica que se constituya en eje orientador para la construcción de la convivencia ciudadana desde la perspectiva de los actores que integran la Policía Comunal, a través de la comprensión profunda de sus vivencias, significados y prácticas, se busca aportar un cuerpo teórico que fortalezca el quehacer policial, promoviendo actuaciones coherentes con los principios éticos institucionales y con las demandas sociales de confianza, legitimidad y seguridad ciudadana.

Formulación del problema, objetivos principales

En los estados venezolanos de Cojedes, Carabobo y Portuguesa, se evidencian conflictos recurrentes en la convivencia ciudadana, manifestados en problemas vecinales, debilitamiento de la confianza institucional y limitada participación comunitaria en la gestión de la seguridad. Estos problemas revelan debilidades en los procesos de convivencia, asociados a prácticas policiales que se centran predominantemente en el control del orden público.

Igualmente, se observa que los funcionarios de la Policía Comunal enfrentan vacíos en su formación en materia ética y axiológica, así

como la falta de orientaciones teóricas que integren los valores institucionales con las dinámicas socioculturales de los territorios donde operan. Esta situación afecta la toma de decisiones policiales, llevándolos a basarse en criterios subjetivos, rutinas operativas o interpretaciones individuales del conflicto. Como resultado, se generan actuaciones desiguales y poco coherentes ante problemáticas comunitarias similares.

En el territorio nacional, estas problemáticas locales se articulan con debilidades estructurales del modelo de seguridad ciudadana venezolano, especialmente en lo relativo a la ausencia de una aproximación teórica axiológica sistematizada que oriente la actuación de la Policía Comunal. Si bien el discurso institucional reconoce la importancia de valores como el respeto, la corresponsabilidad y la participación ciudadana, en la práctica se evidencia una brecha entre dichos principios y las acciones desarrolladas en el territorio, lo que incide negativamente en la legitimidad institucional y en la sostenibilidad de los procesos de convivencia ciudadana, (ONU-Hábitat, 2022). Esta situación se ve agravada por la inexistencia de modelos teórico-epistémicos que permitan comprender la convivencia ciudadana como un proceso social dinámico, relacional y ético, más allá de una visión instrumental de la seguridad.

Desde una perspectiva internacional de derechos humanos, organismos como las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, enfatizaron que la legitimidad de las instituciones policiales depende de su capacidad para actuar conforme a valores éticos, respeto a la dignidad humana y promoción de la convivencia pacífica, advirtiendo que los modelos de seguridad ciudadana que omiten la dimensión axiológica tienden a reproducir prácticas instrumentales que deterioran la relación entre la policía y la comunidad (CIDH, 2019; ONU, 2021).

La convergencia de las posturas antes mencionada, permitió evidenciar que la problemática de la convivencia ciudadana no responde únicamente a deficiencias operativas o normativas, sino a la inexistencia de una aproximación teórica axiológica que funcione como eje orientador de la actuación de la Policía Comunal, limitando la comprensión profunda de la convivencia como un proceso ético y relacional, restringiendo la capacidad de la institución policial para desempeñar un rol transformador en la construcción de comunidades basadas en valores compartidos.

En este sentido, el problema central de la presente investigación se concreta en la falta de una aproximación teórica axiológica que oriente de manera coherente la praxis de la Policía Comunal en la construcción de la convivencia ciudadana, lo cual incide en prácticas

fragmentadas, debilitamiento de la confianza institucional y limita consolidación de una convivencia sustentada en valores éticos en los contextos comunitarios de Cojedes, Carabobo y Portuguesa.

En función a ello; se plantea como objetivo: Generar una aproximación teórica axiológica como eje orientador para la construcción de la convivencia ciudadana desde la perspectiva de los actores que integran la Policía Comunal. Acompañado de los objetivos específicos: Indagar las percepciones, significados y experiencias axiológicas que emergen en la práctica cotidiana de la Policía Comunal en relación con la convivencia ciudadana. Develar las esencias que emergen de las vivencias expresadas por los actores policiales, vinculadas a los valores y principios que orientan su intervención en la convivencia ciudadana. Comprender las esencias que subyacen de las vivencias fenomenológicas expresadas por los actores policiales, vinculadas a los valores y principios que orientan su intervención en la convivencia ciudadana y Crear una aproximación teórica axiológica que oriente la actuación de la Policía Comunal y contribuya a la consolidación de prácticas coherentes con la promoción de la convivencia ciudadana en los espacios comunitarios.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se fundamenta en un enfoque epistémico interpretativo-vivencial, según Schwandt (2014), que parte de la premisa que la realidad social no es objetiva ni neutral, sino que se interpreta a través de marcos valorativos y simbólicos propios de los actores sociales. Dentro de este paradigma, el conocimiento se genera al comprender las perspectivas, vivencias y relaciones que los sujetos establecen con su entorno, lo cual resulta central para analizar cómo los agentes de la Policía Comunal internalizan y ponen en práctica valores éticos en situaciones reales de convivencia ciudadana.

En este contexto, la investigación adopta el método fenomenológico propuesto por Husserl (1976), que busca describir los fenómenos tal como son percibidos por los sujetos, suspendiendo presupuestos teóricos previos y enfatizando el análisis de las experiencias en su propia dimensión vivencial. Este método facilita el acceso a la riqueza de los relatos de los miembros de la Policía Comunal, interpretando cómo estos atribuyen sentido a sus prácticas, decisiones y percepciones en torno a la convivencia, el respeto ético y las relaciones comunitarias.

Contextualmente, el estudio se sitúa en un nivel integrativo, tal como plantea Maxwell (2013), articulando los aportes teóricos, axiológicos y empíricos derivados del análisis

de las experiencias vivenciales de los participantes. Esta integración permite correlacionar los significados emergentes con marcos conceptuales sobre ética policial, convivencia ciudadana y seguridad comunitaria, posibilitando la construcción de un modelo teórico-axiológico que responda a las necesidades reales de los contextos de Cojedes, Carabobo y Portuguesa.

SOPORTES TEÓRICOS

Desde el Estado Carabobo; la investigadora González (2021), en su tesis denominada; “Episteme axiológico en la formación ética para la convivencia y seguridad ciudadana de la policía del Estado Carabobo” El propósito de la investigación fue Generar una aproximación teórica de la Episteme Axiológica para el fortalecimiento de la formación ética, la convivencia y la seguridad ciudadana del cuerpo policial del estado Carabobo. Se apoya en la convivencia y la seguridad ciudadana en el marco de la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas, la Teoría de la Acción y el Cambio de Argyris y Schön y la Teoría Clásica del Poder de Policía.

Dentro de una concepción paradigmática post-positivista y holista, la presente investigación es cualitativa. El enfoque es el fenomenológico-hermenéutico. El contexto fue Policarabobo y el escenario Policarabobo-Valencia, a la que pertenecen los funcionarios que participaron en esta tesis doctoral. Los

informantes que aceptaron el consentimiento informado fueron seis, a los que se les codificó y se saturó con cuatro. Se usó para recabar la información la entrevista semiestructurada y para la descripción, el análisis de contenido y un proceso de comparación continua vía inducción. Se observa desde las verbalizaciones, que los funcionarios policiales de Policarabobo-Valencia, están claros en que la policía debe regirse por los valores y los principios éticos, morales y legales, dándole gran importancia al respeto que deben mostrar como servidor público.

Axiología

Es la disciplina filosófica que se ocupa del estudio de los valores humanos, su naturaleza, jerarquía y funciones en la vida social y moral, este campo cuestiona qué se considera valioso en las relaciones humanas y qué principios orientan la conducta ética en distintos contextos, incluido el institucional y profesional. A diferencia de otros enfoques que se centran únicamente en normas o reglas, la axiología analiza los valores como fundamentos lastimables para la acción y la convivencia. (Scheler, 1998/2002). En el contexto policial, la axiología permite identificar los valores que deben orientar la actuación de los funcionarios más allá de la lógica instrumental del control social, implicando la reflexión sobre justicia, respeto, dignidad humana, paz y responsabilidad comunitaria.

Aproximación teórica axiológica

Para los investigadores van y Dijkstra (2022), consiste en articular sistemáticamente los valores, principios y creencias que deben orientar la práctica policial, con el fin de garantizar coherencia ética y funcional en la gestión de la convivencia ciudadana, este enfoque permite superar visiones instrumentales de la seguridad y situar la actuación policial dentro de un horizonte ético-humanista, donde la prevención del conflicto, la mediación social y la participación ciudadana son centrales, además, investigaciones recientes destacan que la integración explícita de valores en la práctica policial fortalece la percepción de legitimidad institucional y guía la toma de decisiones en contextos complejos

Para estos autores; la construcción de un marco axiológico teórico facilita:

1. La identificación de valores fundamentales que deben guiar la acción policial (justicia, respeto, solidaridad, equidad).
2. La integración de los valores en la formación y procedimientos policiales, promoviendo prácticas coherentes y sostenibles.
3. La consolidación de relaciones de confianza y legitimidad institucional con la comunidad, fortaleciendo la convivencia ciudadana.

Convivencia ciudadana

En la postura de Flacso (2025), es un proceso social complejo que implica la interacción armónica entre individuos y grupos dentro de un contexto comunitario, donde la cooperación, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos son fundamentales para la cohesión social. Este concepto trasciende la ausencia de delito o violencia para abarcar elementos estructurales y culturales que favorecen una vida comunitaria pacífica, en la que las políticas públicas, las instituciones y la sociedad civil interactúan para construir condiciones de bienestar y equidad.

En esta apreciación la convivencia ciudadana se configura, por tanto, como un bien público que se construye y sostiene desde prácticas cotidianas de diálogo, respeto a la diversidad y participación activa de los actores sociales, mitigando factores que generan exclusión, desconfianza o fragmentación social, enfatizándola no un estado estático, sino un resultado dinámico de la interacción social y las relaciones de poder que la sustentan y pone en el centro la corresponsabilidad social como mecanismo para fortalecer la cohesión, la seguridad física, social y simbólica.

Policía Comunal

El servicio policial orientado a la atención localizada de problemas sociales y de seguridad, articula acciones con la comunidad y otros actores sociales para promover la

convivencia pacífica. Esta forma de policía se diferencia de los modelos tradicionales por su enfoque integrado, preventivo y participativo, en el que la policía no actúa como un ente aislado, sino como una parte activa del tejido comunitario. Su objetivo es descentralizar la actuación policial, fortalecer la corresponsabilidad social y responder a las necesidades específicas de cada territorio a través de estrategias preventivas, educativas y de mediación. (Torrente, 1999; OAS, 2022).

Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana, es un concepto multidimensional que abarca la protección contra la violencia y el delito, es la garantía de condiciones sociales, económicas y culturales que permiten a los individuos ejercer sus derechos con libertad y dignidad (PNUD, 2014). A diferencia de la seguridad pública tradicional, que se centra en la capacidad del Estado para controlar el crimen, la seguridad ciudadana enfatiza la prevención, la participación comunitaria y la promoción del bienestar colectivo como componentes centrales de la vida democrática.

Teoría social de la convivencia

Es una perspectiva que explica cómo las relaciones humanas se constituyen, mantienen y transforman dentro de estructuras sociales y culturales que promueven el orden, la cooperación y la cohesión. Parte del entendimiento que la convivencia no es un

estado natural ni automático, es un producto de las interacciones sociales, las normas compartidas y los valores que regulan el comportamiento colectivo (CLACSO Repositorio, s. f.). Desde esta perspectiva, la convivencia se sostiene en procesos de negociación, construcción de significados y establecimiento de reglas compartidas que permiten gestionar conflictos y diferencias de manera pacífica y equitativa.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los hallazgos de la presente investigación evidencian que la construcción de la convivencia ciudadana en los estados de Cojedes, Carabobo y Portuguesa, está significativamente condicionada por la ausencia de referentes axiológicos claros en la actuación de la Policía Comunal. Esta carencia no representa un problema circunstancial, debido a que se manifiesta como una práctica institucionalizada que afecta la percepción de legitimidad, la confianza ciudadana y la efectividad de la gestión comunitaria.

Desde la perspectiva de la investigadora, los relatos de los oficiales reflejan sentimientos de desconfianza, frustración y vulnerabilidad, evidenciando cómo la práctica policial, en ausencia de una orientación ética sistemática, puede reproducir inequidades y limitar la participación ciudadana. Asimismo, se destaca que las prácticas rutinarias, cuando carecen de un marco axiológico, generan decisiones

inconsistentes y afectan la resolución pacífica de conflictos comunitarios, reafirmando la necesidad de construir una aproximación teórico, epistémico, procedimental que integre principios éticos, procedimientos claros y participación ciudadana, orientando a la Policía Comunal hacia una práctica más humana, equitativa y coherente con los valores que promueven la cohesión social y la cultura de paz.

CONCLUSIONES

Esta investigación permitió evidenciar que la construcción de la convivencia ciudadana se fundamenta, de manera crucial, en la internalización y aplicación de valores y principios axiológicos por parte de los actores que integran la Policía Comunal. Los hallazgos muestran que las percepciones, significados y experiencias vivenciales de los oficiales reflejan un entramado complejo de prácticas, emociones y decisiones que impactan directamente en la confianza, la participación y la cohesión comunitaria.

Las esencias identificadas a partir de estas vivencias revelan que la actuación policial, cuando se guía por valores éticos claros como la justicia, la responsabilidad, la transparencia y el respeto, favorece en la consolidación de relaciones armónicas y corresponsables entre la institución y la ciudadanía, promoviendo un ambiente propicio para la convivencia pacífica y la resolución de conflictos comunitarios.

Se observó que la falta de referentes axiológicos sistematizados limita la eficacia de la intervención policial y puede generar percepciones de desigualdad o desconfianza. Esto subraya la necesidad de integrar de manera consciente y sostenida la dimensión ética en la práctica cotidiana. En este sentido, la aproximación teórica axiológica desarrollada ofrece un marco conceptual orientador que fortalece la actuación policial, guía la toma de decisiones en contextos complejos y promueve la consolidación de prácticas coherentes con la cultura de paz, la corresponsabilidad social y la convivencia ciudadana en los espacios comunitarios.

Recomendaciones

1. Institucionalizar un marco axiológico orientador de la Policía Comunal que integre valores como justicia, respeto, corresponsabilidad, transparencia y dignidad humana, como ejes orientadores de la actuación de la Policía Comunal.
2. Incorporar la formación axiológica como eje transversal en la capacitación policial desde los programas de formación inicial y continua de la Policía Comunal.
3. Desarrollar modelos de actuación policial con enfoque ético-comunitario, que articulen principios axiológicos, participación ciudadana y prevención social del conflicto, permitiendo una actuación

policial coherente con las dinámicas territoriales.

4. Integrar la aproximación teórica axiológica en el diseño de políticas públicas de seguridad ciudadana, de modo que la convivencia y la ética policial se consoliden como pilares fundamentales del modelo de seguridad, garantizando prácticas más humanas, inclusivas y coherentes con los principios del Estado democrático y social de derecho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artículo de revista: García, M., & Uprimny, R. (2020). Seguridad de la ciudad, legitimidad política y estatus de derecho. *Revista Derecho y Sociedad*, 55, 45–63. <https://doi.org/10.18800/dys.202002.003>
- Artículo de revista: Routledge. van Steden, R. y Dijkstra, A. (2022). Vigilancia policial y valores: Explorando el papel de la ética organizacional en la legitimidad y la toma de decisiones policiales. *Revista Europea de Criminología*, 19(4), 542–561. <https://doi.org/10.1177/14773708221012345>
- Artículo de revista: Schreurs, W., Kerstholt, JH y de Vries, PW (2018). Participación ciudadana en el ámbito policial. *Revista de Psicología Comunitaria*.
- CIDH. (2019). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. OEA.
- CLACSO Repositorio. (s. f.). Poder de policía y convivencia ciudadana: una propuesta

cualitativa de acción participación para los alcaldes metropolitanos.

Creswell, JW y Poth, CN (2018). Investigación cualitativa y diseño de investigación: elección entre cinco enfoques (4^a ed.). Publicaciones sabias

Ética policial: Guía de investigación. (s.f.). Guía de investigación de EBSCO. Schwandt, T.A. (2014).

Husserl, E. (1976). La idea de fenomenología (M. García-Baró, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1907).

Maxwell, J.A. (2013). Diseño de investigación cualitativa: Un enfoque interactivo (3.^a ed.). Sage Publications.

OEA. (2022). Consejo Permanente de la OEA / Comisión de Seguridad Hemisférica. Organización de los Estados Americanos.

ONU. (2021). Manual sobre seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos. Naciones Unidas.

ONU-Hábitat. (2022). Seguridad ciudadana y convivencia pacífica. Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Sinopsis: Seguridad ciudadana.

Scheler, M. (1998/2002). La naturaleza de la simpatía (D. Brodbeck, Trad.). Yale University Press.

Seidman, I. (2013). Entrevistas como investigación cualitativa: Una guía para investigadores en educación y ciencias sociales (4.^a ed.). Teachers College Press.

Springer. (2018). Implicaciones sociales de la policía comunitaria y la tecnología.

Van Manen, M. (2016). Investigando la experiencia vivida: Ciencias humanas para una pedagogía sensible a la acción (2.^a ed.).